

CM-F-04	INFORME DE AUDITORIA CONTROL INTERNO	
Versión: 2		
Fecha Aprob.: 30/01/2012		

AUDITORIA	CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA
------------------	--

BASE LEGAL

- Decreto 1474 de 2011
- Ley 1712 de 2014
- Decreto 1081 de 2015
- Decreto 3564 de 2015
- Decreto 103 de 2015
- Directiva 006 Procuraduría General de la Nación - ITA

METODOLOGIA Y DESARROLLO

Para el desarrollo de la auditoria se solicitó la información a la Subdirección de Planeación Territorial, evidenciándose los siguiente:

1. DIVULGACION DE LA INFORMACION MINIMA ESTABLECIDA

Con la finalidad de verificar lo que establece la Ley 1712 de 2014 en sus artículos 7 y 9 y el Decreto 103 de 2015 artículo 4, se evidencia el link de transparencia en la página web de la entidad, como se muestra a continuación:

<https://www.ambq.gov.co/transparencia/>

https://www.ambq.gov.co/transparencia/

MAPA DEL SITIO | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | JUNTA METROPOLITANA | NUESTROS MUNICIPIOS | MIPG

AMB
ÁREA METROPOLITANA
DE BARRANQUILLA

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA BARRANQUILLA SOLEDAD MALAMBO PUERTO COLOMBIA GALAPA

INICIO QUIENES SOMOS NUESTRAS DEPENDENCIAS NORMATIVIDAD TRANSPARENCIA PQRS

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

a Metropolitana De Barranquilla > Transparencia Y Acceso A La Información Pública

ENÚ

- › Rutas de Buses Urbanos
- › Obras en Ejecución
- › Proyectos Ambientales

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

En cumplimiento a la Ley 1712 del 6 de Marzo de 2014, el Área Metropolitana de Barranquilla pone a disposición de la ciudadanía la siguiente información:

Cumpliendo con lo que establece la Ley 1712 de 2014 y la Resolución 1519 de 2020.

CM-F-04	INFORME DE AUDITORIA CONTROL INTERNO	
Versión: 2		
Fecha Aprob.: 30/01/2012		

2. INFORMACION REPORTE - ITA

De acuerdo con lo establecido por la Procuraduría General de la Nación, la metodología a aplicar a través del sistema de información, el cual permite medir el nivel de cumplimiento de la Ley por parte de cada sujeto obligado, generando un indicador denominado Índice de Transparencia y Acceso a la Información – ITA.

Se evidencia que la entidad presentó el informe de la vigencia 2020.



Reporte de Cumplimiento ITA para el Periodo 2020

Número de documento: NI 800055568

Sujeto obligado: AREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA

Nivel de cumplimiento: 70 sobre 100 puntos

Fecha de generación: 15/10/2020 01:11 PM

Administrador del sujeto obligado: RAFAEL EDUARDO DE LA ROSA MERCADO

(subplaneacion@ambq.gov.co)

Tipo de formulario: Tradicional

Informe Consolidado de Resultados

Punt Sub.: Puntaje Subcategoría	Punt Cat.: Puntaje Categoría		Punt Dim.: Puntaje Dimensión					
Peso Sub.: Peso Subcategoría	Peso Cat.: Peso Categoría		Peso Dim.: Peso Dimensión					
Subcategoría	Punt Sub.	Peso Sub.	Categoría	Punt Cat.	Peso Cat.	Dimensión	Punt Dim.	Peso Dim.
1.1 Sección Particular	100	40%	1. Mecanismos de contacto con el sujeto obligado	88.8	5%			
1.2 Mecanismos para la atención al ciudadano	100	15%						
1.3 Localización física, sucursales o regionales, horarios y días de atención al público	75	15%						
1.4 Correo electrónico para	50	15%						

De lo anterior, se evidencia un nivel de cumplimiento de 70 sobre 100 puntos.

Así mismo, se evidencia la divulgación por parte de la Subdirección de Planeación al comité Institucional de Gestión y Desempeño de los resultados obtenidos en el reporte ITA vigencia 2020, de conformidad con lo evidenciado en el Acta de Comité N° 2 del 29 de octubre de 2020. (ANEXO 1)

De la información revisada y verificada en el reporte ITA (Índice de Transparencia y acceso a la información Pública, evidenciamos que la matriz consolidada ITA, generada el 15 de octubre de 2020 comprende las siguientes columnas: Categoría de información, Subcategoría de la

CM-F-04	INFORME DE AUDITORIA CONTROL INTERNO	
Versión: 2		
Fecha Aprob.: 30/01/2012		

información a publicarse (60 ítems), descripción de la información que debe publicarse (201 ítems).

Para efectos de este informe, se analizo la columna relacionada con la subcategoría a publicarse y descripción de la información a publicarse.

Según el reporte ITA vigencia 2020, de las subcategorías que NO se habían publicado en la sección de transparencia de la página web de la entidad de conformidad con lo establecido por ley encontramos las siguientes:

Subcategoría	Descripción	No	RESPONSABLE
1.4. Correo electrónico para notificaciones judiciales	b. Disponible en el pie de página principal.	No	COMUNICACIONES
1.4. Correo electrónico para notificaciones judiciales	d. Con acuse de recibido al remitente de forma automática.	No	SISTEMAS
2.1 Datos abiertos	b. Publicar datos abiertos en el portal www.datos.gov.co .	No	SISTEMAS
2.5. Glosario	a. Glosario que contenga el conjunto de términos que usa la entidad o que tienen relación con su actividad.	No	COMUNICACIONES
2.7. Calendario de actividades	a. Calendario de eventos y fechas clave relacionadas con los procesos misionales de la entidad.	No	COMUNICACIONES
2.8. Información para niñas, niños y adolescentes	a. El sujeto obligado diseña y publica información dirigida para los niños, niñas y adolescentes sobre la entidad, sus servicios o sus actividades, de manera didáctica.	No	COMUNICACIONES

CM-F-04	INFORME DE AUDITORIA CONTROL INTERNO	
Versión: 2		
Fecha Aprob.: 30/01/2012		

Subcategoría	Descripción	No	RESPONSABLE
3.5. Directorio de información de servidores públicos, servidores judiciales, contratistas y empleados	b. País, Departamento y Ciudad de nacimiento.	No	TALENTO HUMANO
	c. Formación académica.	No	TALENTO HUMANO
	d. Experiencia laboral y profesional.	No	TALENTO HUMANO
3.8. Ofertas de empleo	a. Oferta de empleos para los cargos a proveer.	No	TALENTO HUMANO
6.1 Políticas, lineamientos y manuales	e. Plan de Servicio al ciudadano.	No	SECRETARIA GENERAL Y OFICINA ADMINISTRATIVA
6.3. Programas y proyectos en ejecución	a. Proyectos de inversión o programas que se ejecuten en cada vigencia. Los proyectos de inversión deben ordenarse según la fecha de inscripción en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión nacional, departamental, municipal o distrital, según sea el caso, de acuerdo a lo establecido en el artículo 77 de la Ley 1474 de 2011.	No	SUBDIRECCION DE PLANEACION
6.5. Participación en la formulación de políticas	a. Sujetos que pueden participar.	No	COMUNICACIONES
	b. Medios presenciales y electrónicos.	No	COMUNICACIONES
	c. Áreas responsables de la orientación y vigilancia para su cumplimiento.	No	COMUNICACIONES

CM-F-04	INFORME DE AUDITORIA CONTROL INTERNO	
Versión: 2		
Fecha Aprob.: 30/01/2012		

Subcategoría	Descripción	No	RESPONSABLE
7.4. Entes de control que vigilan a la entidad y mecanismos de supervisión	a. Relación de todas las entidades que vigilan al sujeto obligado.	No	SECRETARIA GENERAL
7.5. Información para población vulnerable	a. Normas, políticas, programas y proyectos dirigidos a población vulnerable de acuerdo con su misión y la normatividad aplicable.	No	
7.6. Defensa judicial	a. Número de demandas.	No	SECRETARIA GENERAL
	b. Estado en que se encuentra.	No	SECRETARIA GENERAL
	c. Pretensión o cuantía de la demanda.	No	SECRETARIA GENERAL
	d. Riesgo de pérdida.	No	SECRETARIA GENERAL
8.2. Publicación de la ejecución de contratos	a. Aprobaciones, autorizaciones, requerimientos o informes del supervisor o del interventor, que prueben la ejecución de los contratos.	No	SECRETARIA GENERAL

Subcategoría	Descripción	No	RESPONSABLE
10.2. Registro de Activos de Información	a. En formato excel y disponible en datos abiertos.	No	SECRETARIA GENERAL/ OFICINA ADMINISTRATIVA
	b. Disponible en el portal www.datos.gov.co .	No	SECRETARIA GENERAL/ OFICINA ADMINISTRATIVA
	c. Nombre o título de la categoría de información.	No	
	d. Descripción del contenido de la categoría de la información.	No	SECRETARIA GENERAL/ OFICINA ADMINISTRATIVA

CM-F-04	INFORME DE AUDITORIA CONTROL INTERNO	
Versión: 2		
Fecha Aprob.: 30/01/2012		

	e. Idioma.	No	SECRETARIA GENERAL/ OFICINA ADMINISTRATIVA
	f. Medio de conservación (físico, análogo y/o digital).	No	SECRETARIA GENERAL/ OFICINA ADMINISTRATIVA
	g. Formato (hoja de cálculo, imagen, audio, video, documento de texto, etc).	No	SECRETARIA GENERAL/ OFICINA ADMINISTRATIVA
	h. Información publicada o disponible.	No	SECRETARIA GENERAL/ OFICINA ADMINISTRATIVA
	i. Adoptado y actualizado por medio de acto administrativo o documento equivalente de acuerdo con el régimen legal al sujeto obligado, de conformidad con lo establecido por el acuerdo No. 004 de 2013 del Archivo General de la Nación	No	SECRETARIA GENERAL/ OFICINA ADMINISTRATIVA

Subcategoría	Descripción	No	RESPONSABLE
10.3. Índice de Información Clasificada y Reservada	a. En formato excel y disponible en datos abiertos.	No	Oficina administrativa
	b. Disponible en el portal www.datos.gov.co .	No	Oficina administrativa
	c. Nombre o título de la categoría de información.	No	Oficina administrativa
	d. Nombre o título de la información.	No	Oficina administrativa
	e. Idioma.	No	Oficina administrativa
	f. Medio de	No	Oficina administrativa

CM-F-04	INFORME DE AUDITORIA CONTROL INTERNO	
Versión: 2		
Fecha Aprob.: 30/01/2012		

	conservación (físico, análogo y/o digital).		
	g. Fecha de generación de la información.	No	Oficina administrativa
	h. Nombre del responsable de la información.	No	Oficina administrativa
	i. Objetivo legítimo de la excepción.	No	Oficina administrativa
	j. Fundamento constitucional o legal.	No	Oficina administrativa

Subcategoría	Descripción	No	RESPONSABLE
10.3. Índice de Información Clasificada y Reservada	k. Fundamento jurídico de la excepción.	No	Oficina administrativa
	l. Excepción total o parcial.	No	Oficina administrativa
	m. Fecha de la calificación.	No	Oficina administrativa
	n. Plazo de clasificación o reserva.	No	Oficina administrativa
	o. Adoptado y actualizado por medio de acto administrativo o documento equivalente de acuerdo con el régimen legal al sujeto obligado, de conformidad con lo establecido por el acuerdo No. 004 de 2013 del Archivo General de la Nación.	No	Oficina administrativa
10.4. Esquema de Información	a. Nombre de responsable de la producción de la información.	No	Comunicaciones
	i. Nombre de responsable de la información.	No	Comunicaciones

CM-F-04	INFORME DE AUDITORIA CONTROL INTERNO	
Versión: 2		
Fecha Aprob.: 30/01/2012		

	j. Procedimiento participativo para la adopción y actualización del Esquema de Publicación. Los sujetos obligados, de acuerdo con el régimen legal aplicable, implementarán mecanismos de consulta a ciudadanos, interesados o usuarios con el fin de identificar información que pueda publicarse de manera proactiva y establecer los formatos alternativos que faciliten la accesibilidad a poblaciones específicas.	No	Comunicaciones
	k. Adoptado y actualizado por medio de acto administrativo o documento equivalente de acuerdo con el régimen legal al sujeto obligado, de conformidad con lo establecido por el acuerdo No. 004 de 2013 del Archivo General de la Nación.	No	Comunicaciones

Subcategoría	Descripción	No	RESPONSABLE
10.7. Registro de publicaciones	a. Registro de publicaciones que contenga los documentos publicados de conformidad con la Ley 1712 de 2014.	No	
	b. Automáticamente disponibles.	No	
10.8 Costo de Reproducción	a. Costos de reproducción de la información pública.	No	Secretaria General
	a. Número de solicitudes que fueron trasladadas a otra institución.	No	Secretaria General
	b. Tiempo de respuesta a cada solicitud.	No	Secretaria General
	c. Número de solicitudes en las que se negó el acceso a la información.	No	Secretaria General
11.2. Formulario para la recepción de solicitudes de información pública.	a. Habilitación para el uso de niños, niñas y adolescentes	No	Secretaria General
	c. Ayudas	No	Secretaria General
	d. Solicitud de información pública con identidad reservada	No	Secretaria General

CM-F-04	INFORME DE AUDITORIA CONTROL INTERNO	
Versión: 2		
Fecha Aprob.: 30/01/2012		

	o. País	No	Secretaria General
	y. Información sobre posibles costos asociados a la respuesta	No	Secretaria General
2.1. Formato alternativo para grupos étnicos y culturales	a. ¿La entidad ha divulgado información y elaborados formatos alternativos en respuesta a las solicitudes de las autoridades de los grupos étnicos y culturales del país?	No	Secretaria General / Comunicaciones

Subcategoría	Descripción	No	RESPONSABLE
13.1. Cumplimiento de principios y obligaciones del régimen general de protección de datos personales	a. ¿La entidad realizó la inscripción de sus bases de datos, en el Registro Nacional de Base de Datos (RNBD) ante la Superintendencia de Industria y Comercio de acuerdo con lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y en el Decreto Único Reglamentario 1074 de 2015?	No	sistemas
	b. ¿La política de tratamiento de la información publicada en a la página web contiene la identificación y datos de contacto del responsable del tratamiento, el área o persona encargada de la atención de reclamos y consultas, y el procedimiento para que los titulares ejerzan su derecho a conocer, actualizar, rectificar y suprimir información y revocar la autorización, de conformidad con la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Unico Reglamentario 1074 de 2015?	No	Sistemas
	c. En caso de que se recolecten datos personales a través de la página web (a través de casillas de información, formularios, etc.) ¿están publicadas en la página web, o se comunican a las personas que navegan la página web, las finalidades para las cuales son recolectados esos datos?	No	Sistemas
	d. ¿La entidad solicita la autorización previa, expresa e informada, cuando recolecta datos personales a través de la página web, en los supuestos que no están cubiertos por la excepción de solicitud de autorización del artículo 10 de la Ley 1581 de 2012?	No	Sistemas
	e. ¿La página web está protegida con un protocolo de seguridad, como el de transferencia de hipertexto "https" o similar, que otorgue un nivel de seguridad a la información que se trata a través de la página web?	No	sistemas

De los anterior, se evidencian 25 Subcategorías que NO habían sido publicadas a la fecha del diligenciamiento del reporte ITA en octubre de 2020.

CM-F-04	INFORME DE AUDITORIA CONTROL INTERNO	
Versión: 2		
Fecha Aprob.: 30/01/2012		

3. VERIFICACION DEL ESTADO ACTUAL DE LAS SUBCATEGORIAS DE INFORMACIÓN NO EVIDENCIADAS EN EL INFORME ITA

Revisando esta información a la fecha de este informe de auditoría, evidenciamos lo siguiente:

Subcategoría	Descripción	Se evidencia	RESPONSABLE	VERIFICACION DE SU ESTADO ACTUAL A CORTE DE ESTE INFORME
1.4. Correo electrónico para notificaciones judiciales	b. Disponible en el pie de página principal.	Si	COMUNICACIONES	SE REALIZO LA ACCIÓN CORRECTIVA EN LA PAGINA WEB
1.4. Correo electrónico para notificaciones judiciales	d. Con acuse de recibido al remitente de forma automática.	Si	SISTEMAS	SE REALIZO LA ACCIÓN CORRECTIVA EN LA PAGINA WEB
2.1 Datos abiertos	b. Publicar datos abiertos en el portal www.datos.gov.co .	Para actualizar	SISTEMAS	SE EVIDENCIA INFORMACION REFRENTE AL PROCESO DE PLANEACION, PERO SE REQUIERE COMPLETARLA, ACTUALIZAR EL CONJUNTO DE DATOS ABIERTOS DE OTROS PROCESOS
2.5. Glosario	a. Glosario que contenga el conjunto de términos que usa la entidad o que tienen relación con su actividad.	No	COMUNICACIONES	NO SE EVIDENCIA EN LA PAGINA SECCION TRANSPARENCIA PAGINA WEB
2.7. Calendario de actividades	a. Calendario de eventos y fechas clave relacionadas con los procesos misionales de la entidad.	No	COMUNICACIONES	NO SE EVIDENCIA EN LA PAGINA SECCION TRANSPARENCIA PAGINA WEB
2.8. Información para niñas, niños y adolescentes	a. El sujeto obligado diseña y publica información dirigida para los niños, niñas y adolescentes sobre la entidad, sus servicios o sus actividades, de manera didáctica.	No	COMUNICACIONES	SI EXISTE INFORMACION DE NIÑOS, PERO NO CUMPLE CON LOS PAREMEROS QUE IDICA LA NORMA. ADEMAS NO SE EVIDENCIA EN LA PAGINA SECCION TRANSPARENCIA PAGINA WEB

CM-F-04	INFORME DE AUDITORIA CONTROL INTERNO	
Versión: 2		
Fecha Aprob.: 30/01/2012		

Subcategoría	Descripción	Se evidencia	RESPONSABLE	VERIFICACION DE SU ESTADO ACTUAL A CORTE DE ESTE INFORME
3.5. Directorio de información de servidores públicos, servidores judiciales, contratistas y empleados	b. País, Departamento y Ciudad de nacimiento.	Para actualizar	TALENTO HUMANO	https://www.ambq.gov.co/transparencia/relacion-de-contratistas-amb/ , Sin embargo, la información se encuentra desactualizada corte de este informe, ya que aun se encuentran en lista servidores que ya no laboran en la Entidad.
	c. Formación académica.	Para actualizar	TALENTO HUMANO	
	d. Experiencia laboral y profesional.	Para actualizar	TALENTO HUMANO	
3.8. Ofertas de empleo	a. Oferta de empleos para los cargos a proveer.	No	TALENTO HUMANO	NO SE EVIDENCIA EN LA PAGINA SECCION TRANSPARENCIA PAGINA WEB
6.1 Políticas, lineamientos y manuales	e. Plan de Servicio al ciudadano.	Si	SECRETARIA GENERAL OFICINA ADMINISTRATIVA	http://www.ambq.gov.co/plan-anticorrupcion-y-de-atencion-al-ciudadano/
6.3. Programas y proyectos en ejecución	a. Proyectos de inversión o programas que se ejecuten en cada vigencia. Los proyectos de inversión deben ordenarse según la fecha de inscripción en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión nacional, departamental, municipal o distrital, según sea el caso, de acuerdo a lo establecido en el artículo 77 de la Ley 1474 de 2011.	Para actualizar	SUBDIRECCION DE PLANEACIÓN	https://www.ambq.gov.co/obras-en-ejecucion/ Aunque se encuentra publicada información al respecto, esta no esta actualizada a la fecha

CM-F-04	INFORME DE AUDITORIA CONTROL INTERNO	
Versión: 2		
Fecha Aprob.: 30/01/2012		

Subcategoría	Descripción	Se evidencia	RESPONSABLE	VERIFICACION DE SU ESTADO ACTUAL A CORTE DE ESTE INFORME
6.5. Participación en formulación de políticas	a. Sujetos que pueden participar.	No	COMUNICACIONES	NO SE EVIDENCIA EN LA PAGINA SECCION TRANSPARENCIA PAGINA WEB
	b. Medios presenciales y electrónicos.	No	COMUNICACIONES	
	c. Áreas responsables de la orientación y vigilancia para su cumplimiento.	No	COMUNICACIONES	
7.4. Entes de control que vigilan a la entidad y mecanismos de supervisión	a. Relación de todas las entidades que vigilan al sujeto obligado.	No	SECRETARIA GENERAL	NO SE EVIDENCIA EN LA PAGINA SECCION TRANSPARENCIA PAGINA WEB
7.5. Información para población vulnerable	a. Normas, políticas, programas y proyectos dirigidos a población vulnerable de acuerdo con su misión y la normatividad aplicable.	No	SECRETARIA GENERAL	NO SE EVIDENCIA EN LA PAGINA SECCION TRANSPARENCIA PAGINA WEB
7.6. Defensa judicial	a. Número de demandas.	No	SECRETARIA GENERAL	NO SE EVIDENCIA EN LA PAGINA SECCION TRANSPARENCIA PAGINA WEB
	b. Estado en que se encuentra.	No	SECRETARIA GENERAL	
	c. Pretensión o cuantía de la demanda.	No	SECRETARIA GENERAL	
	d. Riesgo de pérdida.	No	SECRETARIA GENERAL	

CM-F-04	INFORME DE AUDITORIA CONTROL INTERNO	
Versión: 2		
Fecha Aprob.: 30/01/2012		

Subcategoría	Descripción	Se evidencia	RESPONSABLE	VERIFICACION DE SU ESTADO ACTUAL A CORTE DE ESTE INFORME
8.2. Publicación de la ejecución de contratos	a. Aprobaciones, autorizaciones, de supervisor o del interventor, que prueben la ejecución de los contratos.	No	SECRETARIA GENERAL	NO SE EVIDENCIA EN LA PAGINA SECCION TRANSPARENCIA PAGINA WEB
10.2. Registro de Activos de Información	a. En formato excel y disponible en datos abiertos.	No	SECRETARIA GENERAL/ OFICINA ADMINISTRATIVA	NO SE EVIDENCIA EN LA PAGINA SECCION TRANSPARENCIA PAGINA WEB
	b. Disponible en el portal www.datos.gov.co .	No	SECRETARIA GENERAL/ OFICINA ADMINISTRATIVA	
	c. Nombre o título de la categoría de información.	No	SECRETARIA GENERAL/ OFICINA ADMINISTRATIVA	
	d. Descripción del contenido de la categoría de la información.	No	SECRETARIA GENERAL/ OFICINA ADMINISTRATIVA	
	e. Idioma.	No	SECRETARIA GENERAL/ OFICINA ADMINISTRATIVA	
	f. Medio de conservación (físico, análogo y/o digital).	No	SECRETARIA GENERAL/ OFICINA ADMINISTRATIVA	
	g. Formato (hoja de cálculo, imagen, audio, video, documento de texto, etc).	No	SECRETARIA GENERAL/ OFICINA ADMINISTRATIVA	
	h. Información publicada o disponible.	No	SECRETARIA GENERAL/ OFICINA ADMINISTRATIVA	
	i. Adoptado y actualizado por medio de acto administrativo o documento equivalente de acuerdo con el régimen legal al sujeto obligado, de conformidad con lo establecido por el acuerdo No. 004 de 2013 del Archivo General de la Nación	No	SECRETARIA GENERAL/ OFICINA ADMINISTRATIVA	

CM-F-04	INFORME DE AUDITORIA CONTROL INTERNO	
Versión: 2		
Fecha Aprob.: 30/01/2012		

Subcategoría	Descripción	Se evidencia	RESPONSABLE	VERIFICACION DE SU ESTADO ACTUAL A CORTE DE ESTE INFORME
10.3. Índice de Información Clasificada y Reservada	a. En formato excel y disponible en datos abiertos.	No	Oficina administrativa	NO SE EVIDENCIA EN LA PAGINA SECCION TRANSPARENCIA PAGINA WEB
	b. Disponible en el portal www.datos.gov.co.	No	Oficina administrativa	
	c. Nombre o título de la categoría de información.	No	Oficina administrativa	
	d. Nombre o título de la información.	No	Oficina administrativa	
	e. Idioma.	No	Oficina administrativa	
	f. Medio de conservación (físico, análogo y/o digital).	No	Oficina administrativa	
	g. Fecha de generación de la información.	No	Oficina administrativa	
	h. Nombre del responsable de la información.	No	Oficina administrativa	
	i. Objetivo legítimo de la excepción.	No	Oficina administrativa	
	j. Fundamento constitucional o legal.	No	Oficina administrativa	
Subcategoría	Descripción	Se evidencia	RESPONSABLE	VERIFICACION DE SU ESTADO ACTUAL A CORTE DE ESTE INFORME
10.3. Índice de Información Clasificada y Reservada	k. Fundamento jurídico de la excepción.	No	Oficina administrativa	NO SE EVIDENCIA EN LA PAGINA SECCION TRANSPARENCIA PAGINA WEB
	l. Excepción total o parcial.	No	Oficina administrativa	
	m. Fecha de la calificación.	No	Oficina administrativa	

CM-F-04	INFORME DE AUDITORIA CONTROL INTERNO	
Versión: 2		
Fecha Aprob.: 30/01/2012		

	n. Plazo de clasificación o reserva.	No	Oficina administrativa	
	o. Adoptado y actualizado por medio de acto administrativo o documento equivalente de acuerdo con el régimen legal al sujeto obligado, de conformidad con lo establecido por el acuerdo No. 004 de 2013 del Archivo General de la Nación.	No	Oficina administrativa	
10.4. Esquema de Información	a. Nombre de responsable de la producción de la información.	Para actualizar	Comunicaciones	https://www.ambq.gov.co/wp-content/uploads/2020/11/Esquema-de-Publicaci%C3%B3n-AMB.pdf , Se evidencia la publicación de un documento que no cumple con las subcategorías definidas por ley
	i. Nombre de responsable de la información.	Para actualizar	Comunicaciones	
	j. Procedimiento participativo para la adopción y actualización del Esquema de Información. Los sujetos obligados, de acuerdo con el régimen legal aplicable, implementarán mecanismos de consulta a ciudadanos, interesados o usuarios con el fin de identificar información que pueda publicarse de manera proactiva y establecer los formatos alternativos que faciliten la accesibilidad a poblaciones específicas.	Para actualizar	Comunicaciones	
	k. Adoptado y actualizado por medio de acto administrativo o documento equivalente de acuerdo con el régimen legal al sujeto obligado, de conformidad con lo establecido por el acuerdo No. 004 de	Para actualizar	Comunicaciones	

CM-F-04	INFORME DE AUDITORIA CONTROL INTERNO	
Versión: 2		
Fecha Aprob.: 30/01/2012		

	2013 del Archivo General de la Nación.			
--	--	--	--	--

Subcategoría	Descripción	Se evidencia	RESPONSABLE	VERIFICACION DE SU ESTADO ACTUAL A CORTE DE ESTE INFORME
10.7. Registro de publicaciones	a. Registro de publicaciones que contenga los documentos publicados de conformidad con la Ley 1712 de 2014.	No		NO SE EVIDENCIA EN LA PAGINA SECCION TRANSPARENCIA PAGINA WEB
	b. Automáticamente disponibles.	No		
10.8 Costo de Reproducción	a. Costos de reproducción de la información pública.	No	Secretaria General	SE ENCUENTRA PUBLICADA EN NORMATIVIDAD LA RESOLUCION 023 DE 2017 SOBRE COSTOS DE REPRODUCCIÓN DE INFORMACIÓN, SINE EMBARGO, NO SE EVIDENCIA EN SECCION TRANSPARENCIA PAGINA WEB
10.10. Informe de Peticiones, quejas, reclamos, denuncias y solicitudes de acceso a la información	a. Número de solicitudes que fueron trasladadas a otra institución.	No	Secretaria General	NO SE EVIDENCIA EN LA PAGINA SECCION TRANSPARENCIA PAGINA WEB
	b. Tiempo de respuesta a cada solicitud.	No	Secretaria General	
	c. Número de solicitudes en las que se negó el acceso a la información.	No	Secretaria General	
11.2. Formulario para recepción de solicitudes de información pública.	a. Habilitación para el uso de niños, niñas y adolescentes	No	Secretaria General	Aunque se habilito en la página web el link para radicación de solicitudes de información a través del link http://152.200.145.78:8082/amb_produccion/viper/index.php/es/site/frmExt?q=1331570571509 a la fecha aún este formulario no se encuentra actualizado con toda la información establecida por ley en la página web
	c. Ayudas	No	Secretaria General	
	d. Solicitud de información pública con identidad reservada	No	Secretaria General	
	o. País	No	Secretaria General	
	y. Información sobre posibles costos asociados a la respuesta	No	Secretaria General	

CM-F-04	INFORME DE AUDITORIA CONTROL INTERNO	
Versión: 2		
Fecha Aprob.: 30/01/2012		

2.1. Formato alternativo para grupos étnicos y culturales	a. ¿La entidad ha divulgado información y elaborados formatos alternativos en respuesta a las solicitudes de las autoridades de los grupos étnicos y culturales del país?	No	Secretaria General Comunicaciones	NO SE EVIDENCIA EN LA PAGINA SECCION TRANSPARENCIA PAGINA WEB

Subcategoría	Descripción	Se evidencia	RESPONSABLE	VERIFICACION DE SU ESTADO ACTUAL A CORTE DE ESTE INFORME
13.1. Cumplimiento de principios y obligaciones del régimen general de protección de datos personales	a. ¿La entidad realizó la inscripción de sus bases de datos, en el Registro Nacional de Base de Datos (RNBD) ante la Superintendencia de Industria y Comercio de acuerdo con lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y en el Decreto Único Reglamentario 1074 de 2015?	No	sistemas	NO SE EVIDENCIA EN LA PAGINA SECCION TRANSPARENCIA PAGINA WEB
	b. ¿La política de tratamiento de la información publicada en a la página web contiene la identificación y datos de contacto del responsable del tratamiento, el área o persona encargada de la atención de reclamos y consultas, y el procedimiento para que los titulares ejerzan su derecho a conocer, actualizar, rectificar y suprimir información y revocar la autorización, de conformidad con la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Único Reglamentario 1074 de 2015?	No	Sistemas	
	c. En caso de que se recolecten datos personales a través de la página web (a través de casillas de información, formularios, etc.) ¿están publicadas en la página web, o se comunican a las personas que navegan la página web, las finalidades para las cuales son recolectados esos datos?	No	Sistemas	
	d. ¿La entidad solicita la autorización previa, expresa e informada, cuando recolecta datos personales a través de la página web, en los supuestos que no están cubiertos por la excepción de solicitud de autorización del artículo 10 de la Ley 1581 de 2012?	No	Sistemas	

CM-F-04	INFORME DE AUDITORIA CONTROL INTERNO	
Versión: 2		
Fecha Aprob.: 30/01/2012		

e. ¿La página web está protegida con un protocolo de seguridad, como el de transferencia de hipertexto "https" o similar, que otorgue un nivel de seguridad a la información que se trata a través de la página web?	No	sistemas	
--	----	----------	--

De lo anterior, se evidencia el estado actual de la información que NO se encontraba publicada, según el informe ITA realizado en el mes de octubre de 2020, encontrando lo siguiente: De las 25 subcategorías de información que debe publicarse en la sección de transparencia de la página web, a la fecha de este informe:

- 3 subcategorías de información se evidencian en la página web, es decir, que se establecieron los correctivos y fueron publicadas como lo establece la ley. (**VERDE**)
- 5 subcategorías de información se evidencian en la página web, pero dicha información se encuentra desactualizada. (**MORADO**)
- 17 subcategorías de información aún no han sido publicadas en la página web, no se evidencia la información pertinente. (**ROJO**)

4. VERIFICACION DE LA INFORMACION ACTUAL VISUALIDAD EN LA SECCION DE TRANSPARENCIA DE LA ENTIDAD

Para esta verificación se toma un muestreo aleatorio

INFORMACION EVIDENCIADA EN PAGINA WEB - SECCION TRANSPARENCIA	ESTADO ACTUAL
Publicación de datos abiertos	Información incompleta
Manuales	Información desactualizada- Manual de funciones del 2019
Procedimientos	Información desactualizada
Ejecuciones Presupuestales	Se evidencia solo hasta junio 2021
Plan de acción	Se evidencia plan de acción hasta 2020
Plan Estratégico	Información desactualizada – Plan estratégico 2009-2019
Informes de gestión	Información desactualizada – solo se evidencia informes de gestión vigencia 2015-2016
Planes de mejoramiento	Información desactualizada – solo se evidencia a diciembre 2018, vigencia 2019, seguimiento planes de mejoramiento contraloría departamental

CM-F-04	INFORME DE AUDITORIA CONTROL INTERNO	
Versión: 2		
Fecha Aprob.: 30/01/2012		

5. RIESGOS MATERIALIZADOS PARA EL TEMA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

La falta de monitoreo y seguimiento a la información que debe ser publicada en la página web de la entidad, ocasiona incumplimiento de la normatividad establecida por el Gobierno Nacional en esta materia. (Este riesgo se encuentra identificado en la matriz de riesgos de gestión de los procesos de la entidad)

Aunque la Subdirección de Planeación se ha venido encargando de lo referente al tema de transparencia y acceso a la información pública, coordinando ciertas actividades como el reporte ITA (Índice de transparencia y acceso a la información pública), así como, la solicitud a los procesos de la información faltante a publicar, reportando los resultados ITA al Comité Institucional de Gestión y Desempeño, no existe un responsable directo designado que realice seguimiento específico a esta actividad, con el fin de identificar las fallas y tomar correctivos con el fin de cumplir con lo regulado por la Ley de transparencia y acceso a la información pública.

De igual forma, se evidencia la falta de autocontrol por parte de los Líderes y/o subdirectores responsables de la publicación en la página web de la información correspondiente según las categorías y subcategorías de información que establece la matriz ITA (Índice de transparencia y de acceso a la información Pública).

Por lo anterior, se dificulta realizar un seguimiento y monitoreo periódico de la información que debe publicarse por ley, que pueda generar datos concretos y precisos sobre estadísticas para la toma de decisiones, así como de correctivos, ya que no existe una frecuencia definida de publicación para cada ítem o subcategoría de información, lo que impide que se exija con obligatoriedad siguiendo así los lineamientos internos de publicación en la entidad.

6. OTRA DOCUMENTACION NO PUBLICADA EN LA SECCIÓN DE TRANSPARENCIA

- No se evidencia el registro de activos de información publicado en la página web de la entidad, incumpliendo lo que establece la Ley 1712 de 2014, en su artículo 13.
- No se evidencia el Índice de información Clasificada y Reservada publicado en la página web de la entidad en la sección de transparencia, incumpliendo lo que establece la Ley 1712 de 2014 en su artículo 20.
- No se evidencia un criterio diferencial de accesibilidad que permita diferenciar que poblaciones específicas accedan a la información que pueda afectarlos. La información no se está presentando en formatos, lenguas e idiomas, comprensibles para dichos grupos étnicos y culturales del país, adecuando los medios de comunicación que facilite el acceso a las personas que se encuentran en situación de discapacidad. incumpliendo lo que establece la ley 1712 de 2014 art 8 y Decreto 1081 de 2015 Art. 2.1.1.2.2.1.)

CM-F-04	INFORME DE AUDITORIA CONTROL INTERNO	
Versión: 2		
Fecha Aprob.: 30/01/2012		

RESULTADOS DE LA AUDITORIA (HALLAZGOS)

- Se evidencia cumplimiento de la sección de transparencia en la página web de la entidad cumpliendo con lo establecido en la Ley 1712 de 2014 y la Resolución 1519 de 2020, con el fin de publicar la información generada por la entidad, proporcionando y facilitando el acceso a la misma.
- No se evidencia establecida una frecuencia de publicación para cada una de las categorías y subcategorías de información definidas por Ley 1712 de 2014 Y Resolución 1519 de 2020, que facilite un seguimiento y verificación efectiva generando datos exactos de incumplimiento en esta materia.
- Se evidencia el diligenciamiento del reporte ITA (Índice de transparencia y acceso a la información Pública), de conformidad con los parámetros de ley y en las fechas establecidas por el Gobierno Nacional, cumpliendo con la normatividad establecida (Directiva 006 Procuraduría General de la Nación - ITA). Se evidencia socialización del informe ITA 2020 según Acta N° 2 de Comité Institucional de Gestión y Desempeño con fecha 29 de octubre de 2020. (ANEXO 1)
- Se evidencia informe de auditoría, categorías y subcategorías de información que NO han sido publicadas, ni se han tomado las acciones correctivas necesarias para la publicación de dicha información, según lo que establece la Ley 1712 de 2014 y la Resolución 1519 de 2020, generándose incumplimiento en la normatividad aplicable.
- La información publicada actualmente evidenciada en la sección de transparencia, se encuentra desactualizada como es el caso de la información relacionada con:
 - Manuales
 - Procedimientos
 - Ejecuciones Presupuestales
 - Plan de acción
 - Plan Estratégico
 - Informes de gestión
 - Planes de mejoramiento

Incumpliendo lo establecido en el Gobierno Nacional Ley 1712 de 2014 artículo 9.
- No Se evidencia el registro de activos de información publicado en la página web de la entidad en la sección de transparencia, incumpliendo lo que establece la Ley 1712 de 2014, en su art 13.
- No se evidencia el Índice de información Clasificada y Reservada publicado en la página web de la entidad en la sección de transparencia, incumpliendo lo que establece la Ley 1712 de 2014 en su artículo 20.
- No se evidencia un criterio diferencial de accesibilidad que facilite que poblaciones específicas accedan a la información que pueda afectarlos, divulgando la información en formatos, lenguas e idiomas, comprensibles para dichos grupos étnicos y culturales del país, adecuando los medios de comunicación que facilite el acceso a las personas que se encuentran en situación de discapacidad. incumpliendo lo que establece la Ley 1712 de 2014 art 8 y Decreto 1081 de 2015 Art. 2.1.1.2.2.1.)

CM-F-04	INFORME DE AUDITORIA CONTROL INTERNO	
Versión: 2		
Fecha Aprob.: 30/01/2012		

ANEXOS

Anexo 1. Reporte ITA 2020
Anexo 2. Acta N° 2 de Comité Institucional de Gestión y Desempeño.
Anexo 3. Matriz ITA seguimiento en 2021


AUDITOR

Elaboró: Edilsa Vega- Asesor
Reviso: Álvaro Barajas- asesor